

El Norte de Extremadura

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse. ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, a precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

NUM. 551

Cáceres 23 de Mayo de 1908

AÑO VII

FUMAR "JOB" Ó DEJAR DE EL PAPEL "JOB", FUMAR

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

REPRESENTANTE EN CÁCERES:

D. Serafín Rodas Herrero
PORTAL EMPEDRADO, 41

LA SORDERA NO EXISTE YA

Lean ustedes el interesante anuncio publicado hoy en la tercera página de nuestro semanario.

La ley del Terrorismo

Ante la Comisión encargada de dictaminar acerca de este malhadado proyecto, en el que se atenta al derecho y a la ciudadanía, siguen compareciendo para exponer en la sala de presupuestos del Congreso el sentimiento público, los representantes de la sociedad injustamente menospreciada y preterida.

El martes último tocó el turno a nuestros queridísimos y distinguidos amigos los señores Armiñán y Rivas Mateos, los que defendieron con gran entusiasmo los sagrados derechos de la libertad y las conquistas democráticas.

He aquí lo que dice de nuestro respetable jefe provincial y del sabio catedrático de la Universidad Central, *El Liberal* de Madrid del día 20:

“LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE AYER

Luis de Armiñán

Comienza diciendo que creía una gran cobardía eludir la ocasión de acudir al alistamiento de los amantes de la democracia.

No recuerda ataque más formidable a lo que constituye la esencia de la ciudadanía. La Prensa, dice, interpretando muy bien la opinión, como hace mucho tiempo que no se interpretaba, ha merecido una felicitación entusiasta. El periodismo español, en fecundo matrimonio con la opinión, ha cumplido con su deber, y esto en los tiempos que corremos, merece la adhesión efusiva de las personas honradas.

Dice que no es éste un movimiento sectario, puesto que hombres de diferente manera de pensar, anarquistas, socialistas, liberales y hasta conservadores, han hecho patente su indignación ante una tremenda violación, del derecho constitucional. Todos han prescindido de lo adjetivo para llegar a lo sustancial, y por eso no han sido sólo los políticos, sino también los obreros, los ateneístas y los comerciantes, los que han venido a exponer sus agravios.

Si hay sectarismo y fanatismo en alguna parte, lo encarna ese proyecto. Rara vez la opinión se ha mostrado más homogénea. Deber del legislador es meditar sobre ese fenómeno.

Asegura que el partido conservador ni ha pedido este proyecto, ni lo ama, ni lo desea. Es Maura quien lo impone; es una obra personal suya, y esto es lo que merece más graves censuras.

Porque el Sr. Maura procede de la clase media, no de la privilegiada. Entró en la política por el partido liberal, y sólo por él pudo llegar al puesto que ocupa. La fortuna, el azar, una porción de circunstancias favorables, le llevaron a dirigir el partido conservador. Y una vez en este lugar preeminente, no ha procedido como Cánovas y Silveira, sino que, influido por una autogestión, se creyó representante de las clases más enemigas de democracia por su fortuna y sus privilegios. Su responsabilidad es muy grande, y la Historia le juzgará con gran severidad. Ha hecho traición a sus ideas para servir a quienes ni siquiera se lo agradecen.

Cree firmemente que el Sr. Bergamín, que no ha sido retrógrado; el Sr. González Rothwos, que fué llevado a la política por el Sr. Romero como representante de una juventud entusiasta, y el señor Canals, que todo lo debe al periodismo, se hallan en situación difícil, por servir, no a la obra de un partido, sino a la personal de un hombre.

Cada día se imponen más los fanáticos; pero es necesario que los gobernantes no olviden la máxima de Cánovas del Castillo: “Los estadistas no deben imponer sus sentimientos, sino amoldarlos al estado de la opinión.” Cuando esto no se hace y se acude a la imposición, la doctrina conservadora se convierte de hecho en ultramontana.

Si esto no fuera así, no tendría razón de ser la historia de los dos últimos tercios del siglo pasado y la rama preterida ocuparía el trono para robustecer desde allí los principios absolutistas. (Muy bien.)

Es tan gran atentado llevar este espíritu a la ley, que si el Gobierno no rectifica su labor, el pueblo le obligará a ello.

Hace alusión a González Bravo, al cual fué preciso recordar que nada es más temible que el espacio de silencio en los pueblos.

El proyecto, pulverizado ya, no deja espacio para nuevos puntos de ataque. Se ha dicho tanto, se ha manifestado la opinión de tal suerte—dice—que yo que he asistido a las Cortes como representante del país, aseguro que no he oído nada tan sincero, tan elocuente y tan culto jamás. Lo cual prueba que faltan abajo muchos que están aquí y sobran otros que no debieran estar allí de ningún modo.

Es menester llevar la juventud al Parlamento, que no debe vivir, como la tortuga, de la grasa vieja.

¿Que se pretende con el proyecto? Ya se ha dicho: convertir en estado transitorio una ley sustantiva. Y todo, ¿por qué? Porque hay quien invoca para ello la religión, y vistiendo la túnica del fariseo quiere, en nombre de Dios, hacer siervos suyos a los partidos políticos, puesta la mira en el negocio y nada más que en el negocio. (Muy bien.)

Cuando Serrano dió en 1870 la famosa ley de orden público, atravesaba España por circunstancias calamitosas, pues que estaba todo en peligro. Con ella, cuando hay verdadera necesidad, los gobernadores la ponen en aplicación. Previo Consejo de ministros, el Gobierno acuerda la suspensión de garantías, si las Cortes están abiertas con su anuencia, y, si no, poniéndolo inmediatamente después de abiertas en su conocimiento. Pueden las autoridades perseguir por sospechas; pero dejan luego que juzguen los tribunales, únicos que juzgan en un país culto.

Se quiere que eso, creado para los momentos de fiebre, sea constante. ¿Para qué? Para destruir, para deshacer. Yo que sé dónde se reclutan los encargados de ejecutar lo que otros disponen, cómo ciegan los ojos de los gobernantes las camarillas aduladoras y cómo se llega a veces a los Gobiernos de provincia por caminos que debieran conducir a otro sitio, creo que con esa ley no quedará círculo que no sea destruido, ni obrero que trabaje por ideas sin desterrar, ni órgano radical sin mordaza, para ver lo cual vale más expatriarse, porque la Patria no puede ser madrastra ni verdugo.

Sé que en vuestra conciencia—dice dirigiéndose a la Comisión—no sois capaces de sancionar el abuso; pero es preciso que lo evitéis y prescindáis de disciplinas de partido. Porque hay disciplinas que son hábitos de lacayo, y en tal caso la indisciplina es santa.

Recuerda que por esa consideración se opuso a la ley de jurisdicciones, por no creer, siendo como es, amante del ejército, que debía convertirse en juez para atraer sobre sí odios y enemistades.

Concluye diciendo que ver a Maura por estos caminos de aventuras, produce el mismo efecto que el espectáculo de los trititeros que pasan en equilibrio por un alambre de 50 metros. ¡Quiera Dios que él solo se estrelle, porque pudieran con él estrellarse muchas cosas más! (Muy bien.)

Sr. Rivas Mateos

Comienza diciendo que informa ante la Comisión sin el acicate de la popularidad, sino únicamente guiado por lo que le dicta su conciencia.

Cuando penetro—dice—en el espíritu reaccionario de esta ley; cuando me compongo con las intenciones del legislador que la hizo, siento una gran tristeza, una gran amargura, porque con ella veo amenazada la libertad de pensamiento.

Ya sabéis todos lo que trae consigo el amordazar el pensamiento; cuando esto ocurre, la ciencia queda estancada y al progreso se le ciega el cauce.

Viendo estas Universidades de España, los estudiantes vuelven sus ojos hacia esas gloriosas Universidades europeas, esas Universidades de Alemania y Bélgica, donde la mayor parte del profesorado es socialista y anarquista, en el recto concepto de la palabra. Si se aprobase esta ley, además de las que hoy existen y limitan la acción de los académicos, ¿cómo podríamos nosotros enseñar esa ciencia macho que tiene su cuna en los países modernos?

Esta ley va contra la libre emisión de pensamiento, que es la base sólida de la ciencia.

Hace algún tiempo acompañé a un ilustre naturalista español en una Comisión que envió el Gobierno a Stockolmo, con motivo de un Congreso. Entonces conocí al notable anciano, al sabio naturalista Ernesto Haeckel.

Haeckel siente una viva simpatía por España. Una tarde decía entusiasmado: “¡Qué hermosa es España! Su sol vale más que todos los bosques de abetos de Alemania y Suecia.”, y luego añadía: “Los españoles son todos muy listos, tienen una clarividencia extraordinaria; pero, a pesar de eso, no pueden llegar hasta nosotros, porque arrastran un lastre que les imposibilita para avanzar. Ustedes tienen la libertad de enseñar; pero no tienen la libertad de aprender.”

Y ahora, si se aprueba este proyecto, si eso llega a ser ley, cuando Haeckel lo sepa, dirá—me parece que lo estoy oyendo—¡Pobre España! ¡El lastre se ha duplicado! (Muy bien.)

Hace años que yo fui a Barcelona como catedrático. La aureola inmerecida con que me rodearon, hizo que los barceloneses me eligieran para repre-

sentarlos en el Concejo. Entonces pude observar que los obreros de aquella ciudad están unidos en dos clases de Sociedades. Unas, las Sociedades llamadas cajas de resistencia, que todos sabéis para qué sirven, y otras, las Sociedades políticas e instructivas.

Las políticas sirven para que los agrupados formen bloques contra la ambición de esa otra política que profesan los de arriba, los que los explotan.

Estas Sociedades fueron creadas por el que fué prestigioso diputado D. Alejandro Lerroux. Todos los obreros inscriptos en esas Sociedades no son criminales, todos ellos repudian y execran el crimen.

Acaso su crimen consista en protestar de esos hombres, que no ven en los otros hombres más que máquinas con el desgaste de un 10 por 100.

Esto lo sabe el individuo de la Comisión que fué gobernador de Barcelona, el Sr. González Rothwos. Juntos hemos visitado esos Centros y hemos asistido a la inauguración de sus aulas. Ya sabe el señor González Rothwos que aquellos obreros no son criminales.

Los crímenes terroristas de Barcelona ya han sido juzgados, y los obreros de Barcelona han quedado a salvo de la ofensa que se les había inferido con suponerles autores de aquellos atentados.

Aquellos crímenes eran producto de la degeneración política, causa también de la explotación de que fueron víctimas autoridades torpes e inocentes.

El Gobierno pone como pretexto para que esta ley sea aprobada, la necesidad de evitar la frecuencia con que las garantías constitucionales eran suspendidas. Pues yo creo que esta ley es más terrible que la suspensión de esas garantías. ¿Por qué el Gobierno no se atreve a suspender para siempre las garantías constitucionales? Porque tiene miedo a esta medida tan injustificada; pero, en cambio, quiere hacerlo hipócritamente.

Un artículo de este proyecto faculta a una Junta para suprimir periódicos. Esto prueba lo que antes decía, que se quiere prohibir la libre emisión del pensamiento so pretexto de remediar el terrorismo. Pues habéis de saber, señores de la Comisión, que la génesis del terrorismo está en esa mordaza que intentáis establecer.

Con esta ley, las ideas nuevas no podrán encontrar eco en el corazón de nuestros estudiantes, y se agravará, lo que ya viene ocurriendo hace mucho tiempo; que los catedráticos formamos individuos para que vivan en una Sociedad que está ya de cuerpo presente.

Yo os recuerdo una frase de O'Donnell ante el cadáver de Narváez, frase que ha olvidado el hombre que os dirige, y eso que él es tan amigo de frases rozagantes: “El error tiene siempre remedio; el acierto constituye un triunfo, y un paso adelante es una conquista que no se debe perder. El mirar atrás, ha perdido a este hombre.”

Yo, con la mano puesta sobre la conciencia, os digo que retiréis ese proyecto, que no se discuta siquiera, porque si se aprobara, si llegara a ser ley, los vendedores nos maldecirían: a vosotros, porque lo aprobáis, y a nosotros, porque fuimos tan cobardes que lo consentimos. (Muy bien.)

LA EXPOSICIÓN NACIONAL PERMANENTE EN MADRID

La Comisión organizadora de la Exposición Nacional Permanente en Madrid de industrias y productos agrícolas, está recibiendo numerosos pedidos de toda España para instalaciones.

Como la aglomeración a última hora puede crear dificultades, y a fin de ordenar los trabajos preparatorios, ruega por nuestro conducto la citada Comisión a cuantos tengan el propósito de aprovechar sus beneficios, que no demoren el envío del boletín de inscripción.

El Comité en esta provincia lo componen los señores siguientes: Presidente, D. Juan Gil Alejo, vocal de la Superior de Agricultura, Industria y Comercio; abogado, doctor en Ciencias Físico-Matemáticas y Farmacia, y ex-presidente de la Comisión provincial.

Vocales: D. Víctor García Hernández, comerciante, y D. Segundo Pérez, negociante en cereales y harinas.

VARIEDADES

AQUELLA...

Yo vi una mujer muy joven, hermosa, cuya blanca faz se confundía con el matiz de la azucena, de delegados y rojos labios y dientes marfileños. Su cabello era negro, ondulado y sedoso, y sus negras y lánguidas pupilas, evocaban el candor de un alma hen-

chida de bondad y dulzura. En su semblante, siempre adusto y lleno de tristeza, aparecía una notable palidez, como reflejo de melancolía y pena. Parecía sólo por y para Dios creada.

La veía pasar todos los días a la iglesia, grave, con la mirada fija en el vacío y ligeramente inclinada hacia el suelo; no saludaba a nadie a su paso; no veía...; absorta en sus pensamientos, llevaba toda su atención en las oraciones impresas en un monísimo devocionario con cubiertas de terciopelo azul marino, que sujetaba en sus lindas manos, plegarias que iba anotando en un magnífico rosario, cuyas cuentas eran de fino nácar.

Un día que encaminaba mis pasos a presenciar las fiestas que se celebraban en el templo, observé que un poco delante de mí, iba ella en su habitual actitud, é inspirándose aquella niña no sé si algo de afecto ó una manera é instintiva curiosidad, seguía con la vista, pudiendo contemplar en el lugar sagrado su densa y suprema devoción. Siempre arrodillada, ante un altar, rezaba más y más, mirando en éxtasis unas veces las hojas de su diminuto libro, ya otras a una preciosa efigie de la Virgen a quien veneraba. Aquel cuadro era solemne, sublime y bello.

Los menos religiosos que ella, las gentes murmuradoras, siempre propicias a rendir culto a la ociosa ocupación, formulaban con relativa frecuencia entretenidos y sabrosos comentarios de la vocación de la joven, de los que viene a mí memoria el recuerdo de una noche que en ocasión en que me hallaba en un círculo disponiéndome a leer el *Heraldo de Madrid*, llegó a mis oídos, procedente de un pequeño grupo de jovencuuelos, el vago rumor de que aquella niña se hallaba dispuesta a ingresar oportunamente en un convento de monjas; en el mismo grupo, otro lanzaba su gratuita opinión de que sus facultades mentales no marchaban con regularidad, siguiendo este orden los juicios y opiniones de los muchos que se extrañaban de la religiosa y devota inclinación, cada día más vehemente, de aquella bella criatura que parecía un ángel.

Pasó algún tiempo, llegó la estación vernal, una de cuyas noches, de las en que más se hacen notar los efectos del estío, se celebraba un baile de reunión, al que había de asistir lo más selecto de la sociedad. Llegada la hora anunciada, las niñas jóvenes iban penetrando lentamente en el suntuoso salón, gustosamente amueblado y adornado con bonitos tapices, entre los que se destacaban cuatro hermosas lunas biseladas.

Por primera vez y con la timidez en ella peculiar, no obstante las insinuaciones de las amigas que la acompañaban, asistía aquella candorosa niña a un baile, haciéndome recordar en los primeros momentos después de su entrada, aquella frase popular de “se ve cual política en lugar ajeno.”

Formalizado el baile, los jóvenes se apresuraban a la formación de parejas, y entre ellos vi un moreno, alto, robusto, elegante y bullidor que vacilante se aproximaba a “obsequio”, galantemente concedido por ella, que un momento después pudo sentir con delicia las armoniosas voces de un piano que tocado hábilmente por un experto músico, exhalaba las notas más vibrantes de una melodiosa habanera, al son de la cual, asido su modelado y escultural cuerpecito por aquel moreno, bailaban con fingido compás, cambiándose a la vez, y sin duda aprovechando el que la pieza se prestaba para enamorarlos una serie de palabras que caían como lluvia de amenas y cadenciosas ternezas en los oídos de la simpática niña, lluvia que tal vez se filtrara en su cándido espíritu, pues se sonrió placidamente y se la conocía marcado interés en hacer extensa tan agradable conversación con su compañero de pareja. Cruzábase mutuamente insistentes miradas penetrantes, seductoras... de esas que sólo se concedidas a dos seres que se aman. Se veía a ella mirar de paso una de las lunas

Café “SANTA CATALINA”

Alfonso XIII, 2 y Paneras Baja, 1. Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, tomados diariamente, a 6 pesetas kilo.

Y su ademán denotaba el encanto que la producía contemplarse á sí misma.

Algunos días más tarde las gentes susurraban que "la niña devota," hablaba en la reja con un moreno.

Era el mismo que en el baile la había prodigado las frases tiernas, acariciadoras, sonoras y dulces que pronto hicieron presa en su corazón.

Una calurosa tarde de Julio, hallándome paseando en unión de un amigo, veo pasar junto á mí una pareja ideal.

Radiante de hermosura, la mujer, luce un precioso vestido azul celeste de vaporosa alpaca, profusamente adornada con ricas blondas y entredoses de tul; lleva un ramillete de claveles rojos en el cabello y un pequeño escote descubre su blanca garganta, de la que se destaca un gracioso lunar, que parece colocado como punto final de su exuberante belleza.

Sus ojos son negros, expresivos, alegres, reveladores de una viva é intensa satisfacción. Absorta en su ideal, pasea abanicándose, brotando de sus labios de carmín, una placida sonrisa que acentúa en las recíprocas miradas fascinadoras con su amante...

Y así como en otra época llegó á enternecerme su melancolía, hoy al contemplarla graciosa, riente, gentil y bella, al recordar aquellos tiempos, siento un impulso de admiración que me hace exclamar: ¡Quién diría que en el ánimo de esta niña sólo bullían aspiraciones á ser monja!...

Y así como en otra época llegó á enternecerme su melancolía, hoy al contemplarla graciosa, riente, gentil y bella, al recordar aquellos tiempos, siento un impulso de admiración que me hace exclamar: ¡Quién diría que en el ánimo de esta niña sólo bullían aspiraciones á ser monja!...

PASCUAL BORREGA (Capulés)

TEATROS

En Variedades

La notable compañía que actúa en el Teatro de Variedades, ha sido muy elogiada y aplaudida en cuantas obras ha puesto en escena durante la semana, todas morales, finas y chistosas.

Para esta noche está anunciada la grandiosa y hermosísima comedia de gran atracción y extraordinario éxito, titulada Raffles, para cuyo estreno se ha instalado el decorado, mobiliario, timbres y juegos de luces que son necesarios, conforme á los planos remitidos por su autor.

En el Principal

Mañana debuta en este teatro la compañía de zarzuela que dirige el primer actor don César Muro, con las obras El Cabo Primero, para presentación de la tiple Srta. Sanz, Los Granujas, para la tiple cómica Sra. Lora, y el estreno del sainete lírico de los hermanos Quinteros, obra que tuvo gran aceptación en el teatro Apolo de Madrid.

En la lista de la compañía figuran artistas aplaudidos y su repertorio es de lo mejor, figurando estrenos de éxito inmenso, como Alma de Dios, Patria Chica, Pena Negra, Los Gorriones, y otras.

Le deseamos mucha suerte á la compañía, y á la empresa, que corresponda el público á los sacrificios que hace por traernos en la temporada de feria una buena compañía de zarzuela completa.

Tenemos entendido que el abono á palcos y plateas, está casi cubierto por las principales familias de Cáceres.

DE TOROS

En vispera de las corridas

El jueves fueron escogidos por un representante de nuestra empresa taurina, los seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez, que han de lidiarse en esta plaza el día 31 del actual.

Del ganado, que según se nos ha dicho es de preciosa lámina y buen trapío, estamos esperando fotografías, nombres, pelo y números, que exponremos al público en sitio visible, tan pronto las recibamos, para que los aficionados las examinen.

También las esperamos de los toros del señor conde de Trespalacios, que se jugarán

el día 30, que tienen más edad que los del año anterior y que vienen en competencia con los del Sr. Albarrán.

Todo hace suponer que las corridas de hogaño han de ser superiores en cuanto á los toros. Allí veremos quién de los dos ganaderos vence en la céntrica.

De los diestros, sabemos vienen todos con el propósito de dejar bien puesto su pabellón, y sobre todo Lagartijo, dispuesto á sacarsela espina de la última corrida de Madrid. Que así sea. Animo, pues, y á los toros.

La novillada de la Prensa

Con motivo de haberse publicado en algunos periódicos taurinos de Madrid la idea de verificarse en esta capital una novillada por la prensa taurina, mi compañero el ilustrado revisero Francisco González (Vistazos), ha recibido de algunos diestros los siguientes ofrecimientos, todos ellos desinteresada é incondicionalmente:

José Puchades (Alfarero); Pedro Gorderjuela, apoderado de la Cuadrilla de Jóvenes Cordobeses y Sevillanos, en la que figuran como espadas los diestros Emilio Rodríguez (Bocanegra) y Pedro Espejo (Huérano); José Romero, apoderado de la "Cuadrilla de Jóvenes Sevillanos," en la que rezan como espadas, Antonio García (Bombita IV) y Rafael Moyano (Chico); Manuel Barrero, apoderado de Calixto Gastón (Gastoncillo de Pamplona) y Vicente Sanchez (Cacheta Chico).

A todos les enviamos nuestras más sinceras gracias, sin olvidar al inteligente aficionado y amigo Tomás Cordero (Tomares), que á más de ayudarnos en nuestras primeras gestiones, se nos ha ofrecido en idéntica forma que los demás, en caso de algún percance durante la lidia.

Si lográramos vencer todas las dificultades que se nos presentan para llevar á feliz término esta novillada, procederíamos inmediatamente á la elección de los toreros, dando á su debido tiempo conocimiento de este asunto á los lectores.



NECROLOGÍA

El día 17 falleció en esta capital el señor don Francisco Pico, padre de nuestro buen amigo D. Lorenzo Pico Villarreal, secretario del Ayuntamiento de Cañaveral, á quien enviamos, así como á la viuda del finado y demás familia, nuestro más sentido pésame por esta desgracia.

El 18 dejó de existir también en Cáceres, y víctima de traidora enfermedad, á la edad de las ilusiones, (18 años), el joven D. Mariano Jiménez Calado.

A su padre D. Miguel Jiménez Juárez, á sus hermanos y á toda la familia del fallecido, deseamos la suficiente resignación cristiana para poder sobrellevar tan prematura pérdida.

Y en la villa de Brozas, el mismo día 18 del actual, entregó su alma á Dios, tras larga y cruel enfermedad, el que en vida fué honrado y muy acreditado comerciante de aquella localidad, D. Juan Vicente Rosado, padre de nuestro ilustrado colaborador D. Nicolás.

A éste muy en particular, y á sus hermanos D. José, D. Eduardo, D. Teódula, doña María y D. Casimiro, y demás familia del finado, enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro pesar por la pérdida del ser querido que hoy lloran.

Que Dios les dé el consuelo que tanto necesitan para poder soportar tan tremenda desgracia.

Acompañamos en su profunda pena á nuestro buen amigo D. Eustasio de la Calle, ex-presidente de esta Diputación, por la pérdida de su hijo Teodoro de la Calle, que pasó á mejor vida el martes último en Plasencia, cuando por sus bellas cualidades habiase conquistado el aprecio y estimación de propios y extraños.

Dios, en su infinita bondad, habrá acogido en su seno el alma del fallecido.

NOTICIAS

Según dijo en los pasados días la prensa de Madrid, han sido agraciados con el toisón de oro, el ilustre general López Domínguez, y con la gran cruz de Carlos III, el ex-ministro de Estado D. Pío Gullón.

¡Cuánto nos complace ver que se estiman los grandes méritos y extraordinarios servicios prestados á la Patria por los dos personajes demócratas!

Nuestra enhorabuena á los favorecidos, que así ven premiadas su honradez y lealtad.

Con motivo de la boda de D. Manuel Calle, tuvimos el gusto de saludar en la semana anterior á nuestro querido amigo don Manuel Pérez Aloe, que á seguida marchó para Trujillo.

La Diputación provincial ha nombrado por unanimidad jefe de la Sección de Cuentas de este Gobierno civil, á D. Pablo Fernández Caballero, contador de fondos municipales de Trujillo.

Enhorabuena. BODA.— El viernes 15 se celebró en la casa del antiguo catedrático y acaudalado propietario D. Ladislao Martín García, el enlace de su hija Mercedes Martín Fernández Pedrilla con el joven é ilustrado abogado D. Manuel Calle Zarzo.

El párroco de San Mateo, D. Francisco Polo, bendijo la unión y fueron padrinos don Eduardo Calle, padre del novio, y D. Florencia Martín Fernández, hermanas de la novia.

Muchas felicidades en su nuevo estado de señamos á los contrayentes.

Ha quedado abierto el abono para nuestras corridas de feria, pudiendo las personas que deseen abonarse, hacerlo en las taquillas de la Plaza de Toros y en el Portal Llano, número 9.

Los globos grotescos, que según se anuncia en el programa de festejos, han de ser elevados en uno de los días de feria, se han recibido ya en el Ayuntamiento.

Estos son diversos y en gran número. También ha recibido la misma Corporación las nuevas teresianas para el cuerpo de Vigilancia municipal.

El domingo último regresó á ésta de la Corte, acompañado de su distinguida familia, nuestro buen amigo el reputado médico D. Leocadio Durán.

Este señor, que tomó parte durante su estancia en Madrid, en muchas operaciones quirúrgicas al lado de los más eminentes cirujanos, viene muy agradecido y satisfecho.

Nuestra enhorabuena y bienvenida al señor Durán y familia.

La empresa Cortés, Artalytia y Ramos, establecerá, con motivo de las ferias que se celebrarán en nuestra capital en los días del 28 al 31 del corriente, un servicio especial de automóviles de Trujillo á Cáceres.

Mañana llegará á Cáceres la compañía ecuestre que dirige D. Segundino Feijóo, y es muy probable que el día 27 haga su debut en la barraca instalada en la Corredera de San Juan.

Según datos de la Dirección general de Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Nacimientos 45, de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 257. Defunciones, 21, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; gripe, 1; tuberculosis, 2; enfermedades del sistema nervioso, 5; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 4; idem digestivo, 2; vicios de conformación, 1; senectud 1; otras enfermedades, 4; resultando una mortalidad de 120 por 1.000 habitantes.

Tampoco en este número podemos publicar una bonita composición que nos remitió en la pasada semana nuestro ilustrado colaborador de Arroyo, D. Juan Luis Cordero (H. de X.)

Tenga paciencia este señor, pues en el número próximo lo haremos, y no deje por esto de mandar cuantos trabajos quiera, pues EL NORTE se honrará mucho publicándolos.

Lo mismo nos ocurre con la crónica de teatro que nos mandó para su inserción don Braulio Sevilla, de Zorita, á su vez decimos lo mismo que al Sr. H. de X.

SALON VIDA OGRAPH.— Buena adquisición ha hecho la empresa de este cinematógrafo con la genial pareja duetista y bailarina Pico Madrileña.

Sin ella, veíase lleno todas las noches este elegante pabellón, pero ahora hay que madrugar mucho para poder entrar en el cine.

El público, viendo las iniciativas y deseos de agradar que tiene siempre la empresa Más, premia sus esfuerzos con llenos diarios y consecutivos en todas las secciones.

Hay que oír y ver á la excelente pareja Pico Madrileña, para hacerse una idea de lo que vale.

Anguramos á la empresa un buen negocio en todos los días de la próxima feria.

Esta noche un variado y selecto programa. Aún faltan algunos días para la celebración de nuestra acreditada feria y ya se nota bastante movimiento en la capital.

Es muy grande el pedido de casetas, algunas ya ocupadas—y el magnífico programa de festejos, el circo, los teatros, las dos grandes corridas de toros, etc, harán que este año se vea Cáceres muchísimo más concurrido de forasteros que los anteriores.

Nuestra feria es ya, por su importancia, una de las más principales de España.

A nuestro muy querido amigo don Serafín Rodas Herrero, le ha congedado el

Ayuntamiento permiso para colocar en la Plaza Mayor un kiosco para la venta de toda clase de periódicos.

TIENDA ASILO.— Las raciones despachadas en los días 16 al 20 del actual, fueron:

Cocido, 162; cena, 145; pan, 82; total de raciones, 389.

Cáceres 22 de Mayo de 1908.—El secretario-contador, Francisco Cruz Quirós.

Se han despachado además 175 raciones de cocido y 175 de cena, dadas á los quintos, desde el 11 al 20 del corriente.

El número próximo, y con el fin de dar á los lectores cuenta del resultado de las corridas de toros, no saldrá EL NORTE hasta el día 1.º de Junio.

No extrañen, pues, los lectores este pequeño retraso.

BIBLIOGRAFÍA

El número 12 de "Vida Intelectual," que está de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos literarios: La Escuela romántica en Francia, por J. Brandes.—Los Viejos (acto tercero), por Joao da Cámara.—Desde Italia (Modena), por J. Sánchez Rojas.—Cultura catalana, por B. Santos Vall.—Autobiografía de H. Spencer, por J. Land.—Albergues nocturnos, por Eduardo Llorens.—Rápidas lecturas, por Un curioso lector.—Los maestros del humorismo (Daumier), por X.—Diez y siete fotografías ilustran las páginas del número.—Precio: 80 céntimos en la Península.—Se remiten números de muestra pidiéndolos á la Casa Editorial de "La Última Moda," Velázquez, 42, hotel.—Madrid.

EL ARTE DEL TEATRO.—Por la variedad y el interés que ofrece, es notable el número de EL ARTE DEL TEATRO puesto á la venta hoy.

Publica extensas informaciones de los estrenos de "Hasta la vuelta," y "Los niños de Tetuán," en el Cómico; "El naranjal," en Apolo, y "Rosario Soler en la muñeca ideal," con numerosas fotografías de las escenas más importantes de cada una de estas obras.

También publica una interesantísima información de la notable tiple Luisa Arregui, que ha fallecido en Puerto Rico, con varias fotografías y una extensa información del Teatro en París, el Teatro en América y el Teatro en provincias.

En colores: Precioso retrato de Rosario Soler y retrato y caricatura de Ricardo de la Vega.

Es, por todos conceptos, un número interesantísimo.

Hemos recibido el número 206 del semanario LA FIESTA NACIONAL, que publica interesantes informaciones gráficas de las corridas celebradas últimamente en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Bilbao, Cádiz, Figuera y Lima.

A dicho número acompaña la oleografía del novillero mexicano Rodolfo Gaona y va encerrado por una preciosa cubierta á seis tintas.

POR EL ARTE.—Hemos recibido el número 16 de la revista mensual POR EL ARTE, dedicado preferentemente á la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Publica notables artículos firmados por Manuel Abril, Huidobro, Apeles, A. Poncio, Ros d'Urcins, Calleja, Juan Villaseñor, etc.; información extensa de cuanto se relaciona con la Pintura, Escultura, Música; Catálogo completo de la Exposición, y una profusión de grabados, que hacen de este número, uno de los más interesantes de los que lleva publicados la simpática revista que con tanto entusiasmo dirige el joven artista Filiberto Montagud.

El número se vende á cuarenta céntimos en todos los kioscos y librerías.

CÁCERES

Ferias y Fiestas EN LOS DÍAS 28, 29 y 30 de Mayo de 1908

Dianas, cucañas, conciertos, bailes y fiestas en todos los centros de recreo, iluminaciones, teatros, circos, verbenas, fuegos artificiales, cinematógrafo público y Salón-Vidaograph, elevación de globos y fantoches, y premios á los niños pobres de las escuelas públicas.

DOS MAGNÍFICAS TOROS CORRIDAS DE TOROS en los días 30 y 31, en las que se lidiarán toros de los excelentísimos señores CONDE DE TRESPALACIOS vecino de Trujillo, y

D. MANUEL ALBARRÁN de Badajoz, con divisa encarnada y verde, y verde, encarnada y amarilla, por los simpáticos y afamados diestros

RAFAEL MOLINA (Lagartijo)

Fermin Muñoz y Manuel Rodríguez (CORCHAÍTO) (MANOLETE) con sus correspondientes cuadrillas.

Tip. LA MINERVA de Serafín Rodas

A LOS ENFERMOS DE LA BOCA
I. Giraud.—Dentista.—
 Plaza Mayor, 3.—CACERES.

Sociedad anónima de Seguros á prima fija

“LA ESTRELLA”
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 MADRID
 Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 12.000.000
 Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS
 EXTREMADURA: Oficinas: Barrionuevo, núm. 31.—CACERES

La sordera no existe ya

Ruidos y evacuación de las orejas.—
 La acción del Audiphone invisible.—
 Innumerables curaciones.

El descubrimiento del Audiphone invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbidos de las orejas, que ha causado en Francia y en el extranjero la más viva impresión, está magistralmente descrito en el periódico **La Medicina de los Sentidos**, cuya nueva edición ilustrada acaba de ver la luz pública y debe encontrarse á la disposición de todos.



Entre los importantes artículos publicados por aquel periódico, descuellan especialmente **El estudio sobre el sentido del oído y sus órganos**, conjuntamente con el origen y forma del **Audiphone invisible**, la manera de emplearle y su acción curativa en las afecciones del oído. Cómo puede quedarse sordo, correlación inevitable entre la garganta, la nariz y las orejas y **las causas múltiples de la sordera**, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica del oído, nos da una idea cabal del funcionamiento exacto del órgano auditivo, de donde provienen los zumbidos, los vértigos, la **garcía ó exudación de los oídos**, etc. En fin, bajo el título **Tribuna de las enfermedades**, una multitud de curiosas observaciones, de relatos conmovedores escogidos entre las más interesantes curas y los más recientes, relativos á las sorderas, á los zumbidos, á la exudación de ese importante órgano.

Con el fin de propagar las ventajas del audiphone invisible y de su tratamiento en el Instituto de la Sordera,

UNA DISTRIBUCIÓN GRATUITA

del diario **La Medicina de los Sentidos**, tiene lugar todos los días. Los lectores que no hayan recibido dicho periódico pueden escribir al Director del Instituto de la Sordera, al número 61 del Boulevard Pasteur, en París. **La Medicina de los Sentidos** les será remitida gratuitamente. Consulta todos los días de diez de la mañana al mediodía y de las tres á las cinco de la tarde.

“La Polar,”

ESTABLECIDA EN BILBAO
 100.000.000 de pesetas.
 CAPITAL 50.000.000
 GARANTIAS DEPOSITADAS..... 4.541.431'44
 FONDOS DE RESERVAS.....
Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO
RAMO DE INCENDIOS Y VALORES
 Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.
“La Polar,” es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.
 Las garantías que ofrece **“La Polar,”** son ciertas, verdaderas y demostrables; no incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien constituidos en poder de su depositario administrador **EL BANCO DE BILBAO**, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.
 Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.
RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES
 SUBDIRECTOR EN LA A. D. **D. JUAN GAONA VALCARCEL**
 PROVINCIA DE CACERES: Plaza de Santiago, 10, 2.^o
 Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
 Contiene la mejor leche de vaca.
 Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

EMULSION MADAL

Aguas de La Aliseda (Jaén)
 Fuente nitrogenada radioactiva para catarros y enfermedades del aparato respiratorio.
 Fuente bicarbonatada alcalina para las enfermedades del aparato digestivo y sus anejos.
 Altitud de setecientos metros sobre el nivel del mar.
 Olima tónico é inmejorable para la cura constante de aire. Buena y confortable fonda. Comida esmerada y excelente. Casas particulares de alquiler.
 Cochés á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar, y á los demás trenes avisando previamente.
 Establecimiento hidrotérmico, el primero de España. Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde el 1.^o de Septiembre al 15 de Noviembre.

SOBRE-MONEDERO para circulación por correo de valores en metálico
 Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899
 El **SOBRE-MONEDERO** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **SOBRE-MONEDERO** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
 Con el **SOBRE-MONEDERO** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **SOBRE-MONEDERO** tiene la **GARANTIA DEL ESTADO** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La **Compañía Arrendataria de Tabacos** tiene la exclusividad para la venta del **SOBRE-MONEDERO**; lo expende en todos los Estancos al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de premio de venta. Los pedidos á los Representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia.
 Oficinas: Goya, 19, Madrid.

LICOR ELIXIR
 ELABORADO P. P. POR LOS P. P.
CHARTREUX (Antes en Francia) y actualmente en la Fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona
ELIXIR VEGETAL
SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES
 De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.
 Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tarrriers, Hospital, 32, Barcelona.

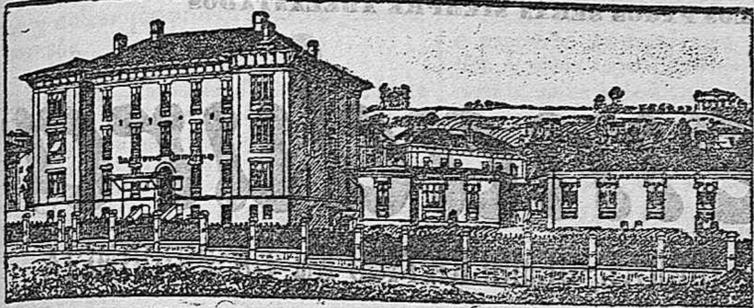
CALDO BORDELES CASELLAS
 Preparación instantánea
 CONTRA EL MILDIO Y BLACK-ROT DE LA VIÑA
AZUFRE SOLUBLE
CAMPAGNE
 contra el Oidium de la VID
 Se azufra y sulfata en una sola operación
 Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.
 Pídanse catálogos.—Referencias de primer orden
FRANCISCO CASELLAS
 APARTADO 262.—BARCELONA

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.
HERNIAS (quebraduras)
 Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos Especiales (con Real Privilegio de Invencción patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid.
DON GERONIMO FARRÉ GAMELL
 Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eversion sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.
Resultados de nuestro tratamiento
 Mieres (Asturias) 20 de Enero de 1908.
 Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.
 Muy señor mío y de toda mi consideración: Comprendiendo que V. tendrá interés en saber cómo sigo de salud, tengo la satisfacción de decirle, que gracias á Dios y á V. me encuentro muy bien, pues desde el día que me coloqué el aparato de su invención, no me he sentido de la hernia para nada. Me lo coloqué así que llegó, y no me lo he vuelto á quitar, satisfachísimo de su uso. Mil gracias por ese beneficio que me ha hecho, y deseándole muchos años de vida para bien del prójimo, quedo de V. muy agradecido y atento s. s. q. b. s. m., Nicolás Jové Velasco.
 Edad del cliente, 45 años. Antigüedad de la hernia, 6 años, y el tamaño de ésta, de una pera.
 Continuemos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.
 Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado **HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO**.
 En Madrid, en su Gabinete, calle del Barquillo, 41, principal.

FABRICA DE ASERRAR MADERA
 movida por electricidad
DIEGO MORA ROMAN
 Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)
 Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebolado de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen, siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.
 Cajas para envases, Palos de silla escuadrados y toda clase de maderas para embalaje.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Advertisement for Dr. Alfredo Rolando, featuring a testimonial about curing febrile paludism. The text includes '¿Queréis curar las fiebres palúdicas?' and 'Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE'.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1 (PASO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000
Primas y reservas. Rvn. 209.556.949
Sinistros pagados desde su fundación. Rvn. 424.827.477
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1904. Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era, y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoniaco, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhidro, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandean.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes José Acha, Hermano y Comp.ª

PORTAL LLANO, 9.—CACERES

Advertisement for Hamburg America Line, featuring a ship illustration and text: 'Hamburg America Line', 'HABANA, FAMPICO Y VERACRUZ', 'Salidas: el 27 ó 28 de cada mes'.

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, D. Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.

Advertisement for insurance companies: 'LA CATALANA' (Sociedad de Seguros contra Incendios) and 'LA NEW-YORK' (Sociedad Mutua de Seguros de Vida). Representative: JUAN PÉREZ, Concepción, 27.-CACERES.

Advertisement for Valentín Zubiaga, listing various iron and steel products: 'Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales'.

Advertisement for Solución Benedicto, a medicinal product: 'SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL'.

Advertisement for Gabino Díez Huerta, listing various iron and steel products: 'HIERROS, ACEROS, chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería'.

Advertisement for Gabino Díez Huerta, listing various food and grocery items: 'GRAN SURTIDO en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapioca y especias'.

Advertisement for Anémicos, featuring a portrait of a man and the text: 'ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??'.

Advertisement for Licor Reconstituyente de la Sangre, listing various pharmacies and depots: 'LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE, DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS'.

Advertisement for Serafín Rodas, listing various silver and metal items: 'Serafín Rodas, Portal Empedrado, 41'.

Advertisement for Agencia de Transportes, featuring a carriage illustration and text: 'AGENCIA DE TRANSPORTES Segundo Pérez'.

Advertisement for Serrería Mecánica, listing various wood and metal products: 'SERRERÍA MECÁNICA DE LAS MADERAS DEL PINAR DEL MORENO'.